



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y VNO.

Libro Juram^{to}. por Dios n^{ro} S.^o y a una señal de cruz
q^e hicieron conforme a d^o, y ofrecieron cumplir
bien, y fiel^{te}. sus respectivos empleos, y defender el
misterio de la inmaculada concepcion de Maria
S^{ma} y su^s fueros, y privilegios de esta villa, y el expresado
Dⁿ. An^o. Quintana de Saxua secretario delog. se tra
tase en el Ayuntamiento por tener voz, y voto en el Ayen
tam^{to}. y en señal de posesion se le dio a cada uno una
baxa de Justicia, y despues en ella quieto, y pacifi
cam^{te}. sin contradiccion de Persona alguna para
desde o^h dia de la fha, hasta otro tal dia de otro q^e.
biere de decencia, y dor.

Asimismo nombre por Diputado del N^o. P^orito de
esta villa a Marcos Ruiz de Saxua, y por depori
tario a Fran. Borin de Peron V.^o de esta villa por tiempo de
un año, q^e. daxe principio en media, y finalizate
en otro igual del q^e. baxa de decencia, y dor.

En este Ayuntamiento se hizo presente una orden
del Rey comunicada por vereda, y referendada
p^o. Dⁿ. Jph V^o. de Soieneche su secretario su fha se
te del coxiente, por lo q^e. se ha sabido S. M. man
dax se hagan rogativas por el felix parto de la
Princesa n^{ra} S.^{ta} q^e. se alla en el quinto mes de su
preñado; deseando la villa contribuir por su